

## HISTORIA MODERNA I

### GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

<b>Titulación:</b>	Grado en Geografía e Historia			602G	
<b>Asignatura:</b>	HISTORIA MODERNA I			602206000	
<b>Materia:</b>	HISTORIA MODERNA				
<b>Módulo:</b>	FUNDAMENTAL				
<b>Carácter:</b>	Obligatoria	<b>Curso:</b>	2º	<b>Semestre:</b>	1º
<b>Créditos ECTS:</b>	6	<b>Horas presenciales:</b>	60	<b>Horas de trabajo autónomo estimadas:</b>	90
<b>Idiomas en los que se imparte:</b>	Español				
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>	Español, opcionalmente otros: inglés, francés, italiano.				

#### Departamentos responsables de la docencia:

<b>Ciencias Humanas</b>	Código
<b>Dirección:</b>	Edificio Vives. C/ Luis de Ulloa, s/n
<b>Código postal:</b>	26004
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 316
<b>Fax:</b>	+34 941 318
<b>Correo electrónico:</b>	dpto.dch@unirioja.es

#### Profesores

<b>Profesor responsable de la asignatura:</b>	Dra. Ángela Atienza López		
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 311	<b>Correo electrónico:</b>	angela.atienza@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	405	<b>Edificio:</b>	Vives
<b>Horario de tutorías:</b>	Se determinará al comienzo del semestre		

#### Descripción de contenidos :

- Conocimiento y análisis de los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que se desarrollaron durante la Edad Moderna, con atención específica a los siglos XVI y XVII.
- Análisis de las principales aportaciones historiográficas y de las líneas esenciales de los debates historiográficos
- Análisis, interpretación y comentario de mapas, textos y documentos históricos.

#### Requisitos previos:

Ninguno

### PROGRAMA GENERAL

#### Contexto:

Dentro del Grado en Geografía e Historia, la asignatura Historia Moderna I aporta formación y conocimientos específicos sobre los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que desarrollaron durante los siglos XVI y XVII, permitiendo también el conocimiento de las aportaciones y debates historiográficos más importantes. Igualmente aporta formación para el análisis de diversos materiales y el trabajo con documentación histórica.

#### Competencias:

**Competencias genéricas:**

CG1. Conocimiento y capacidad de aplicación del método científico

CG2. Capacidad de análisis y síntesis

CG4. Capacidad de aprendizaje autónomo

CG5. Capacidad de organización y planificación

CG6. Capacidad de gestión de la información

CG7. Capacidad crítica y autocrítica

CG8. Conocimiento de los principios e implicaciones de la ética profesional

CG11. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en lengua nativa (con expertos y no expertos) usando la terminología y técnicas de la materia.

CG13. Capacidad de trabajo en equipos disciplinares y multidisciplinares y habilidades en las relaciones interpersonales

CG15. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad

CG16. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural

CG19. Habilidades de investigación

**Competencias específicas teóricas:**

CET1-CET2. Conocimientos básicos de los principales acontecimientos en el mundo europeo durante los siglos XVI y XVII, desde una perspectiva comparada.

CET3. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en el análisis de los siglos XVI y XVII.

CET4. Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

**Competencias específicas instrumentales:**

CEI1. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente métodos y fuentes de información sobre la Edad Moderna.

CEI2. Conocimiento y habilidad para usar y evaluar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas.

CEI4. Capacidad para leer textos o documentos originales en la propia lengua o en otros idiomas, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

CEI5. Capacidad para analizar, interpretar y confeccionar mapas, gráficos, diagramas, dibujos, fotografías, etc., utilizando una amplia gama de técnicas y tecnologías.

**Resultados del aprendizaje:**

Aprendizaje de los contenidos descritos para la asignatura y dominio de las competencias marcadas.

**Temario:**

1. Introducción a la Edad Moderna. Periodización y caracterización de una época histórica. Rasgos generales, categorías y cuestiones clave.

2. Demografía, economía y sociedad en la Europa de los siglos XVI y XVII.

3. Las líneas maestras de la organización política.

4. Las Reformas protestantes, la Reforma católica y la Contrarreforma.

5. Las líneas maestras de la evolución política en los siglos XVI y XVII.

**Bibliografía:**

Al comienzo del curso se entrega a los estudiantes la bibliografía de la asignatura, que incluye tanto manuales y obras de carácter general para el estudio de la Edad Moderna como una selección de distintas monografías ordenada en función de los grandes temas que componen el temario. Se destacan ahora en esta bibliografía comentada sólo algunas de

esas obras.

Hay un buen número de manuales y síntesis generales para el estudio de la Edad Moderna.

Una síntesis relativamente reciente y de lectura muy asequible es la de HINRICHS, E; *Introducción a la historia de la Edad Moderna*, Madrid, 2001. También ofrece una perspectiva básica ARMILLAS, J.A; GIMENEZ LOPEZ, E; MAQUEDA, C y MARTINEZ RUIZ, E: *Introducción a la Historia Moderna*. Madrid, 1991.

Un manual clásico es el de BENNASSAR, B., y otros: *Historia Moderna*. Barcelona, 1980. Sigue siendo una referencia para el detalle de los temas tradicionales de evolución política, aunque para otros temas debe ser ya sustituido por otros. Se debe completar con los manuales siguientes: FLORISTÁN, A (Coord); *Historia Moderna Universal*. Ariel, Barcelona, 2002. MOLAS, P. y OTROS: *Manual de Historia Moderna*. Barcelona, 1993. Y, RIBOT GARCIA, L. (Coord.): *Historia del mundo moderno*. Madrid, 1992.

Muy válido también es el trabajo de TENENTI, A; *La Edad Moderna, siglos XVI-XVIII*. Barcelona, 2000, cuyos contenidos se ordenan divididos en los tres siglos de la modernidad.

Además de los manuales de carácter global para el período moderno, las centurias en las que se centra esta asignatura tienen también referencias bibliográficas más específicas. Recomiendo el manual de Historia 16: VV.AA., *Manual de Historia Universal*. Tomo 5: *Siglos XVI-XVII*. Madrid. Historia 16, 1996.

El siglo XVI puede ser seguido en el libro reciente de CAMERON, E; *El siglo XVI*. Barcelona, 2006. También en MACKENNEY, R: *La Europa del siglo XVI: expansión y conflicto*. Madrid, 1996. Y la centuria del Seiscientos en BERGIN, J (Ed); *El siglo XVII: Europa, 1598-1715*. Crítica, Barcelona, 2002. Y en MUNCK, T: *La Europa del Siglo XVII. Estados, conflictos y orden social en Europa*. Madrid, 1994.

Como he señalado, en la bibliografía que se entrega al comienzo del curso se ordenan los estudios monográficos en función de los grandes temas de la asignatura. De ellos no obstante, destaco algunas obras, entre las que se encuentran algunas referencias que se consideran de lectura obligatoria:

CAMERON, E; *El siglo XVI*. Barcelona, 2006. Págs. 27-70. Estas páginas contienen una buena síntesis de la realidad económica europea en el siglo XVI, su dinámica y las diferencias geográficas que en este campo fueron visibles en el marco europeo. Como apoyo a los temas de evolución económica, es recomendable también la lectura de: KRIEDTE, Peter., *Feudalismo tardío y capital mercantil. Líneas maestras de la historia económica europea desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII*. Crítica. Barcelona, 1982. Capítulos 1 y 2; págs. 29-134.

La vinculación entre el desarrollo económico y su impacto social, la polarización social y el creciente problema de la extensión de la pobreza se sigue en LIS, C y SOLY; H., *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial, 1350-1850*. Madrid, 1985. Capítulo 3, especialmente en las págs. 73-117.

Otra de las lecturas obligatorias es DEWALD, J; *La nobleza europea*. Valencia, 2004. Págs. 179-211. Páginas que tratan de las relaciones entre los reyes y la nobleza, la vida cortesana y las tensiones entre ellos.

Como introducción a las cuestiones de organización política sigue siendo óptima la obra de ANDERSON, P; *El estado absolutista*. Madrid, 1982, especialmente las págs. 25-37 que constituyen lectura obligatoria. Pero las tesis de Anderson deben ser completadas y contrastadas con los planteamientos de ASCH, R.G y DUCHHARDT, H (eds); *El absolutismo, 1550-1700, ¿un mito?*. Barcelona, 2000. Con carácter general se recomienda igualmente GIL PUYOL, X.: *Las claves del absolutismo y el parlamentarismo, 1603-1715*. Barcelona, 1991.

De forma más específica y centrada en el ejemplo francés y español, BENNASSAR, B; "Prácticas de poder en Francia y España de 1550 a 1700. Intento de comparación", en *La monarquía española de los Austrias. Conceptos, poderes y expresiones sociales*. Salamanca, 2006. Págs. 37-61 que se conciben igualmente como parte de las lecturas obligatorias de la asignatura.

Para el seguimiento de la Inglaterra de los Estuardo y la Revolución Inglesa es muy recomendable, TENENTI, A., *De las revueltas a las revoluciones*. Barcelona, 1999. Págs. 101-174.

Para ampliar y profundizar en los temas relativos al mundo de la religión, clero, Iglesias y procesos de reforma durante la Edad Moderna, es de consulta recomendada la obra colectiva siguiente, muy recientemente publicada y sus distintas aportaciones: CORTÉS PEÑA, A.L (Coord); *Historia del cristianismo. Vol III: El mundo moderno*. Granada, 2006. El tema del Concilio de Trento cuenta con una monografía excelente y también de publicación reciente: PROSPERI, A; *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*. Valladolid, 2008. De la misma manera, PO-CHIA HSIA, R, *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*. Madrid, 2010.

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- MO1: Clases teóricas</li> <li>- MO3: Clases prácticas</li> <li>- MO5: Tutorías</li> <li>- MO6: Estudio y trabajo en grupo</li> <li>- MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ME1: Lección magistral</li> <li>- ME2: Estudio de casos</li> <li>- ME3: Resolución de ejercicios y problemas</li> <li>- Otros métodos</li> </ul>

### Organización

Actividades presenciales:	Horas
Clases teóricas	41
Clases prácticas de aula	15
Pruebas presenciales de evaluación	4
<b>Total horas presenciales</b>	<b>60</b>

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
Estudio autónomo individual o en grupo	30
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15
Preparación de prácticas y elaboración de cuadernos de prácticas	30
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates...), actividades en biblioteca o similar	15
<b>Total horas estimadas de trabajo autónomo</b>	<b>90</b>
<b>Total horas</b>	<b>150</b>

### Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
SE1: Pruebas escritas (Examen escrito al finalizar el semestre sobre los contenidos de los temas trabajados en las clases teóricas y prácticas)	70	Recuperable
SE2: Pruebas orales - Trabajos y proyectos - Otros sistemas (Elaboración de memoria o informe - cuaderno de prácticas y actividades, resumen - reseña de lecturas obligatorias). En el 30 % se incluirá igualmente la valoración de la asistencia continuada y participación en las clases.  <i>Nota: Para los estudiantes a tiempo parcial (reconocidos como tales por la Universidad), las actividades de evaluación no recuperable podrán ser sustituidas por otras, a especificar en cada caso. Esta posibilidad se habilitará siempre y cuando la causa que le impida la realización de la actividad de evaluación programada sea la que ha llevado al reconocimiento de la dedicación a tiempo parcial.</i>  <i>En cualquier caso, será obligatorio que el estudiante a tiempo parcial se ponga en contacto con la profesora de la asignatura durante las dos primeras semanas del semestre para programar con tiempo las actividades de evaluación correspondientes. No se programarán actividades fuera de este plazo marcado, lo que significará perder la opción de sustitución de las actividades de evaluación no recuperables, por lo que los estudiantes a tiempo parcial deberán tener en cuenta esta circunstancia a la hora de programar sus estudios.</i>	30	No recuperable

Criterios críticos para superar la asignatura:

--